

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID
PROVINCIA, TRIM. 6; ULTRA Y ESTRANJ. 12 TRIM.
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR, NÚM. 5.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS:
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LÍNEA.
Se reciben exclusivamente en esta admisión
tracción y en las oficinas de LA SOCIEDAD GE-
NERAL DE ANUNCIOS, Carmen, 18, piso 1.
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR:
UNA PESETA 30 NÚMEROS

AÑO XXXIX NÚM. 10936

TERCERA EDICION

Madrid, Jueves 1.º de Marzo de 1888.

DE LA NOCHE

OFICINA: FACTOR, 5

SALUD A TODOS

deuella sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA

cura las digestiones laboriosas (dyspepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, acedias, pituitas, náuseas, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria, cólico, tos, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, insomnio, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es también el mejor fortificante para criar los niños débiles.—100 000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castelfort, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, lord Stuard de Decie, par de Inglaterra, el señor Dr. D. Manuel Saez de Tejada, de Córdoba, etc., etc.: 40 años de invariable éxito.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicina.
Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs.

Du Barry, de Londres y París.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas; en Madrid: S. Arana, y S. Mayor; y todos los boticarios y ultramarinos en la Península.

LA HIGIENICA

Aqua vegetal de Arroyo: la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente a los cabellos blancos su primitivo color; no mancha la piel ni la ropa; es inofensiva, tónica y refrescante en su grado, lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. Se expone en las principales perfumerías y peluqueras de Madrid y provincias. Al por mayor, Preciados, 62, en-tre medio derecha.

EL TRABAJO

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
Mayor, 73, 1.ª, Madrid

Pagado a los asegurados hasta la fecha. Ptas. 33573
Última póliza suscrita. número 177150
Último número de amortización de pólizas al
doble de su valor. 46789
La Sociedad vende terrenos a plazos en las provincias de Valencia, Murcia y Alicante, pagando el primer plazo y formalizado el contrato o escritura, puede el comprador disponer en el acto del terreno. La inscripción en el Registro de la propiedad, de los terrenos, libre de toda carga, puede hacerse en el momento en que el comprador lo desee.
Madrid 1.º de marzo de 1888.

ABANICOS

Leon Yeves, Carre-
ra S. Jerónimo 7 y 9
PRIMERA Y ESPECIAL CASA.

Intenso surtido de antenas novedad, acabados de recibir para la presente estación, con patios de fantasía en marfil, concha y maderas finas de capricho. Botes y elegantes abanicos de cintas y granadina moaré (modelos de esta casa). Preciosidades en sombrillas de lujo. Ricos abanicos de encajes y plumas. Especialidad en antenas y abanicos para niña. Paraguas ingleses.

DINER LEARDY DE 7 A 8.

VINOS

Blancos BAYO y vinagro de
uva. SAN AGUSTIN, 4 duplo.
ALBAS Y ENCAJES DE ALMAGRO, 3. ALCALA, 3.

REGÍSTRATE URBANO

Descontamos más noticias.
Completa.—EL MILAGRO
de la Virgen, Los lobos na-
vianos, Cádiz, Niña Pancha, Chateau-Margaux. Pianos
baratos garantizados.—P. Martín, Correo, 4.

LA BRUJA

BANCO GENERAL DE MADRID.

Se admiten con beneficencia cupos del vencimiento
de 1.º de abril de 1888 del 4 por 100 exterior y de los
billetes de Cuba de 1888.

AU CARNAVAL DE VENISE.

R. Moya, Carmen, 2.
Grandes rebajas en todos los artículos, y con especialidad en los objetos para regalo.
Camisetas cretonas inglesas, 8 pesetas.

NOTICIAS DEL DIA 1.º DE MARZO

A LAS SEIS DE LA MAÑANA

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes:

GUERRA.—Reales decretos que en otro lugar publicamos.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden dejando sin efecto la de 11 de febrero último, por la que D. Ignacio Carbon fue promovido a vigilante segundo de establecimientos penales, con destino al de Palma de Mallorca, y nombrando para este cargo a D. Roque Monasterio.

HACIENDA.—Real orden ampliando la habilitación de la aduana del Grao de Castellón, para importar toda clase de artículos, excepto tabacos, coloniales, azúcar, bacalao y petróleo.

GOBERNACION.—Real orden confirmatoria de un acuerdo de la comisión provincial de Tarragona, que declaró válidas las elecciones municipales de Perelló, verificadas en mayo del año próximo pasado.

FOMENTO.—Real orden aprobando la transferencia de la concesión del ferrocarril de Avila a Salamanca por Peñaranda de Braconmote, hecha a favor de Mr. Walter Seljourn.

Otra disponiendo que se realice por administración el ensanche y reparación de la carretera de Villamanta a Madrid en esta provincia.

Otra autorizando a D. Juan Alonso para ejecutar las obras de saneamiento de la ría de Bilbao, así como la de los muelles, embarcaderos, etc., con sujeción a las cláusulas que se expresan.

La AGENCIA FABRA nos remite esta madrugada los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

PARIS, 29.
BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 82 40
4 1/2 por 100, 106 40.—Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 66 50.—Obligaciones de Cuba, 487 50.—Consolidados ingleses, 102 3/8.
Última hora: 4 por 100 exterior español, 66 13/16.

LONDRES, 29.
Clausura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 exterior español, 66 3/4.

PARIS, 29.
El ministro de Negocios Extranjeros de Méjico ha dirigido un telegrama al ministro de aquella república en París, desmintiendo la noticia que dan los periódicos de Nueva York, relativa al envío de tropas mejicanas contra los guatemaltecos, a consecuencia de una supuesta invasión de éstos.

Añade que reina completa tranquilidad en todo el territorio mejicano.

SAN REMO, 29.
Se asegura que los doctores Kussmaul y Bergman, reconociendo la gravedad del príncipe imperial de Alemania, han manifestado a la princesa imperial que puede sobrevenir una catástrofe de un momento a otro, y que a lo sumo, la vida del ilustre enfermo no se prolongará más de tres meses.

PARIS, 29.
Cámara de los Diputados.—Después de los elocuentes discursos pronunciados por los señores Flournois y Tirard, se aprueba el crédito para la emisión del Vaticano por 294 votos contra 250. Dicho crédito había sido suprimido por la comisión de presupuestos.

PARIS, 29.
El informe que el Sr. Lessops leerá mañana ante la asamblea de accionistas del canal de

Panamá, espone las dificultades que impiden terminar las obras del canal para 1889.

Entre otras obras, dice, nos hemos visto obligados a construir esclusas, con objeto de que puedan transitar por el mismo los buques de mayor porte en 1890.

Esperando la terminación completa de las obras, anunciará la emisión inmediata de 600 millones en obligaciones.

PARIS, 29.
El marqués de Breteuil ha pronunciado hoy un notable discurso en la Cámara de Diputados.

Refiriéndose a una visita que hizo recientemente al czar en San Petersburgo, en la cual manifestó que era también amigo particular del príncipe de Gales, dijo que el canciller Bismarck es responsable de los armamentos que en la actualidad arruinan a Europa.

Cuando seamos fuertes, añadió, las alianzas vendrán sin solicitarlas.

Debemos desear que el czar quede árbitro de la paz. Necesitamos aprovechar todas las ocasiones para demostrar nuestras simpatías, sin exajerar estas demostraciones, haciéndole comprender que somos amigos sólidos, pero discretos.

El orador se felicita de que hayan desaparecido los disimulamientos con Inglaterra, deseando estrechar más las relaciones amistosas.

Terminó diciendo: «Mostremos como una nación que desea ardientemente la paz, pero que no teme la guerra.»

Desde esta noche, en vista del extraordinario éxito del sainete lírico, *La noche del 31*, y del excesivo pedido de localidades que tiene la contaduría del teatro de Apolo para las representaciones de aquella obra, se pondrá en escena dos veces todas las noches, hasta los primeros días de la semana próxima, en los que con una función más variada y graciosa se verificará el beneficio del popular primer actor cómico D. Ramon Rossol.

Dice anoche *La Epoca*:

«La novela que *El Liberal* y *La Justicia* han forjado sobre las palabras que el Sr. Cánovas del Castillo pronunció ayer en uno de los pasillos del Congreso, tiene un fin malicioso que importa destruir. El ilustre jefe de los conservadores sabe de antiguo cómo se tergiversan los juicios más serenos cuando se transmiten por referencias infieles, y sabe además con qué arte destruye la prensa adversaria aun aquello que le consta de ciencia cierta.»

No dijo ayer el Sr. Cánovas nada que no pudiera oír y totalmente no pudiera aceptar el Sr. Sagasta.

Empezó por dudar que la dolencia del señor presidente del Consejo, que deploraba, fuera tan grave como se decía; añadió que si se había precisado abandonar la política por breve tiempo, podía sustituirle en sus funciones otro ministro; que si, por desgracia se prolongase, quedábase el recurso de suspender las sesiones, dejando presentados los proyectos de presupuestos, y, por último, que si a esa enfermedad se unían otras cuestiones políticas, en ese caso el Sr. Sagasta, que tiene una mayoría resueltamente adicta a su persona, era el llamado a resolver si convenía formar un gobierno de la derecha, con el Sr. Martínez Campos, por ejemplo, o uno de la izquierda con el Sr. Martos.

Anoche se decía en algunos círculos políticos que era esperada muy pronto en Francia una crisis ministerial hacia la izquierda, con el predominio de la tendencia Floquet-Lacroix.

La reforma arancelaria en Cuba será probablemente presentada a la discusión de las Cortes en esta misma legislatura.

Parece que la minoría republicana hará alguna excitación al gobierno con el propósito de que sea presentado antes de dar fin al período legislativo presente, el proyecto de ley sobre establecimiento del más amplio sufragio electoral posible.

Los posibilistas declaraban anoche que este programa del Sr. Sagasta no debe ser dificultado por ningún elemento de la política liberal y democrática.

En la semana próxima planteará una nueva interpelación sobre la política de Ultramar la minoría autonomista.

Afirma un colega ministerial que los maestros de las 88 escuelas mistas y subvencionadas por el Estado, de la provincia de la Coruña, no han percibido el tercer y cuarto trimestre de 1886-87, ni el primero, segundo y lo que va del tercero del año actual, en la parte que se refiere a la paga supletoria que les da el Estado.

Añoche se recibieron en las oficinas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, los siguientes TELEGRAMAS:

Leon, 29 (11:20 m.).
El gobernador civil al ministro de la Gobernación:

Me comunica el comisario del ferrocarril que los fuertes aludes que cayeron sobre Pajares (Asturias), han hundido varias casas produciendo bastantes desgracias. Hasta ahora se han descubierto 40 muertos y numerosos heridos, y se cree que han de descubrirse más de los primeros bajo los escombros.

También parece que dichos aludes arrastraron varias casillas de los empleados de la vía, y se teme que hayan ocurrido desgracias en las familias que las habitan.

Brilla en el horizonte, completamente desparejado, un sol espléndido, y creo que los trabajos de espaleo continuarán hoy con la misma actividad y provecho que ayer, y que el tren correo núm. 461, que ha salido de aquí esta mañana avanzará hasta la estación de Villamanin.

De los pueblos de esta provincia no tengo noticias, pero como el telegrama citado es de Huesca, infiero que allí no se han ocurrido en la línea férrea no deben haber ocurrido otras desgracias personales que aquellas de que he dado conocimiento.

Lugo, 29 (6:15 t.).
Participa el director de Sanidad Marítima de Riveco, que a consecuencia de una vía de agua se ha ido a pique hoy un vapor en Cabotres.

Confíase en salirle.
No han ocurrido desgracias personales.

Bilbao, 29 (6:30 t.).
Está expedida la vía férrea. Desde mañana circularán los trenes entre Miranda y Bilbao.

Barcelona, 29 (2:40 t.).
Segun participa el capitán de la guardia civil, jefe de la línea de Matara, a las cinco y media de la mañana de ayer hizo explosión un cartucho de dinamita en una canchera de desgracia de la casa núm. 39 de la calle de San Agustín de aquella ciudad, la que está habitada por D. Ignacio Rivos Mayol, vicecónsul de la república Argentina y administrador de la casa de los Sres. Balada y Sala, no ocasionando la explosión ninguna desgracia personal.

Como presunto autor del atentado ha sido preso un sujeto llamado José Brillón Hernández, mayordomo, que había dirigido antes varios escritos al Sr. Rivos amenazándole.

El señor director general de los Registros y del Notariado, ha tenido la aten-

ción, que le agradecemos, de enviarnos un ejemplar del tomo de Estadística de registro de la propiedad últimamente publicado, trabajo notable y de gran utilidad.

El derribo del antiguo palacio de los duques de Medinaelli, cuya entrada principal se encuentra en la plaza de las Cortes y cuya subasta se verificará el 12 del actual, habrá de producir, sin duda alguna, la construcción de una magnífica barriada de casas y hoteles a la moderna, que contribuirá poderosamente a embellecer que ha zona con el ensanche de las calles de San Agustín y de Cervantes, rompiendo de esta última hasta el salón del Prado y construcción de una calle, que siendo la continuación de las del Turco y Fúcar comunican directamente entre sí a los barrios de Almagro, Santa Engracia, Santa Bárbara, Barquillo, plaza de las Cortes y Hospital, en cuyos largos trabajos, que durarán algunos años, podrán tener colocación muchos jornaleros e industriales.

La real Academia de Ciencias Físicas y Naturales celebró anoche su sesión general ordinaria del mes de febrero, bajo la presidencia accidental del señor de la Paz Graells, por ausencia del presidente señor duque de la Victoria.

Después de la lectura y aprobación del acta de la anterior, el secretario general, Sr. Merino, dio cuenta de las publicaciones recibidas durante el mes y de las enviadas a informe de la corporación, entre las que se hallan una sobre la *ponderabilidad del eter*, remitida desde París por su autor Mr. Delaurier.

La Academia aprobó después los informes siguientes: uno acerca de las *Noções de geometria descriptiva*, del coronel D. Enrique de Orozco; otro sobre las *Lecciones de aritmética* de D. Alejandro Argüelles; otro sobre el *Manual de teneduría de libros*, de D. Emilio Guzmán; y otro sobre las *Noções elementales de historia natural*, por D. Elias R. Jimeno.

Y por último, y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Anoche a las ocho y media, se oyeron dos detonaciones en la calle de Amaniel, frente al cuartel del Conde-Duque, siendo detenido y conducido a dicho cuartel el sujeto que hizo los disparos.

Interrogado, contestó que era agente de la autoridad, y que había disparado los dos tiros para pedir auxilio, pues iba de tras de unos monederos falsos que, cuando le aprehicieron, echaron a correr.

El agente fué puesto en libertad por orden gubernativa.

El señor director general de Seguridad ha tenido la bondad de remitirnos un folleto que contiene la estadística de la prensa periódica, trabajo que honra mucho al centro que dirige el Sr. Ibañez Aldecoa.

El gobernador de Guadalajara, en telegrama de ayer 29 participa que a las doce y 15 minutos de la madrugada, se inició un fuego, localizado en una tienda de tejidos, de Pedro Sanchez, y casa propia de Ramon Corrido, calle del Cristo Rivas, núm. 2, que llegó a tomar proporciones, si bien la inmediata presencia e intervención de las autoridades y bomberos hizo que a las dos de la misma terminase aquel. Las pérdidas no revisten al par-

—Eso hombre, Mr. Enrique Merson, es un antiguo presidente, que ha sufrido su condena en la Guayana, y no hace más que tres días que ha llegado a Versalles.

—Gracias, señor marqués; mañana veremos mi madre y yo a ese Mr. Durocher. ¿Debemos presentarnos de parte vuestra?

—¡Oh! es completamente inútil; además, Mr. Durocher tendrá preventivamente conocimiento de la visita de Mad. Mervon, y creo poder aseguraros que tendréis buena acogida.

Enrique se inclinó delante del marqués, y dirigiéndose a Mad. de Saulieu.

—Señora marquesa—la dijo,—no quiero abusar por más tiempo de vuestros instantes, y os ruego me permitáis retirarme.

—Si, amigo mío, volved pronto al lado de vuestra madre, a fin de decirle que sois menos desgraciado, y que estáis menos angustiado que cuando la habéis abandonado.

El joven volvió a dar las gracias al marqués con efusión, y salió de la sala, diciendo: —¡Llevo en mi corazón un rayo de esperanza!

—¡Oh! qué buen muchacho!—dijo la marquesa!

—Si, tiene un hermoso corazón.

—Lo que prueba que no solamente se puede ser noble por el título. ¡Oh! esa es la verdadera nobleza, el hijo de un simple guardabosque.

—Si, amiga mía, tenéis razón; sin duda alguna siempre es bueno y glorioso heredar títulos; pero el hombre se engrandece por sí solo.

—Marqués, al enviar a la madre y al hijo a Versalles, ¿no los preparais una sorpresa?

—¿Lo habéis adivinado?

—¿Quién es ese Mr. Durocher?

—Esa persona es, como ya le dije a Mr. Enrique Merson, un ex-presidente, que ha llegado de Cayena; pero bajo el nombre de Durocher, se oculta Federico Lapret, para quien he conseguido el indulto.

—¡Ah! lo esperaba mi viejo amigo, sois el hombre por excelencia!

—Enrique Merson volvió al boulevard Magenta con más valor y sintiendo en todo su ser una nueva fuerza.

Después de lo que le había dicho el marqués de Premorin podía desesperar de la vida. No.

Ya no dudaba de la inocencia de su padre, y lleno de confianza por la promesa del marqués, no tenía más que esperar el día en que por un acto de reparación y justicia se borrara la mancha que había caído sobre el nombre de Federico Lapret.

No obstante, su corazón no se abría a todas las esperanzas; continuaba viendo el mismo abismo abierto entre Geneveva y él; ni aun cuando se reconociera y proclamara la inocencia de su padre, no se encontraba ya digno de la joven, tan alto la colocaba frente a él.

El hombre verdaderamente enamorado establece comparaciones que no siempre son justas; y en detrimento suyo, haciéndose pequeño y humilde, eleva al altar a la mujer

que es el idolo de su corazón, al objeto de su culto.

Enrique, además, inspirado por su conciencia y sus sentimientos, que le honraban, había renunciado a Geneveva; lealmente y con nobleza había hecho el sacrificio de su amor, de su más querida esperanza y en la misma grandeza de su amor era donde había encontrado la fuerza necesaria para cumplir el sacrificio.

¡Oh! todo había concluido entre Geneveva y él ¡por aquel lado ya no había esperanza!

—Trabajaré con más ardor que nunca—se decía—a fuerza de oprimirle, impondré silencio a mi corazón; el trabajo llegará a ser mi única pasión y encontraré en él, según espero, lo que el amor no puede darme ya.

El pobre muchacho tomaba sabias y prudentes resoluciones, pero todavía no conocía el poder tiránico del amor.

Pero si amaba bastante a Geneveva para hacer un sacrificio sublime, la joven le amaba también lo bastante para no aceptar el sacrificio de un amor, del que más que nunca tenía derecho a estar orgulloso.

Cuando el joven entró en su casa, Victorina le dijo con tono un tanto misterioso:

—Mr. Lionnet está con la señora; pero ha venido por veros, y os espera:

—¿Dónde están?

—En el salón.

—¿Puedo entrar?

—Seguramente, puesto que Mr. Lionnet os espera con impaciencia.

Enrique atravesó el comedor y, después de anunciarse con un golpecito en la puerta del salón, entró.

Mr. Lionnet se levantó y tendió la mano a Enrique.

Mad. Merson había notado ya el feliz cambio que se había operado en él. En el acto, su pálido rostro, marcado desde hace tiempo por el dolor, se animó y tomó una expresión de alegría.

—Mi querido Enrique,—dijo,—veo con gran satisfacción que no estás tan desesperado como cuando salisteis de aquí.

—En efecto, no tengo el espíritu tan turbado, querida madre; he reflexionado, he pensado en vos, en vuestra resignación que me enseñó a resignarme, y poco a poco recobré la calma.

Además, querida madre, ahora estoy convencido como vos, que mi padre no era culpable, y que en tiempo, quizás no remoto, se reconocerá su inocencia.

—Enrique, amigo mío,—dijo Mr. Lionnet,—vuestra madre no os ha dejado ignorar que participo de vuestra convicción, y creo también que esta carta sin firma, dirigida a madama Merson por un amigo desconocido, no contiene una vana promesa.

Enrique, vuestra madre me decía hace un momento, que queráis desde ahora recobrar vuestro verdadero nombre.

—Esa era mi intención, pero he cambiado de idea; me han hecho comprender que hasta nueva orden, debía llevar el nombre de Merson.

—Me alegro.

—El día que se reconozca públicamente que

—Me estraña mucho, amigo mío; pero con vos hay que esperar toda clase de sorpresas.

La marquesa cogió su martillito de plata y tocó el timbre.

Un instante después, guiado por el ayuda de cámara, entró Enrique Merson en la sala.

El joven parecía desconcertado al ver que Mad. de Saulieu no estaba sola.

Dirigió una mirada inquieta, casi temerosa, al marqués, quien, después de examinarle con atención, murmuró:

—¿Cómo se parece a su padre!

La marquesa examinaba también al arquitecto, que inmóvil, atolondrado, no osaba avanzar.

Se asustó al ver su palidez, la alteración de sus facciones y su aspecto abatido.

Ya la última visita que le había hecho había notado que tenía algo, alguna pena que revelaba su gran tristeza; pero aquel día no tenía como ahora, los ojos hinchados, el rostro descompuesto y la actitud de un infeliz desesperado.

—Mr. Merson—dijo la marquesa con bondad—aproxímaos, esa butaca os está esperando.

Por fin, temblando y casi avergonzado, avanzó. Y, cuando estuvo cerca de la marquesa de Saulieu y del marqués, saludó segunda vez.

—Señora marquesa,—dijo con humilde y respetuosa voz;—os ruego me permitáis continuar de pie.

Perdonadme, señora marquesa; si hubiera sabido que no estabais sola, me hubiera retirado para volver más tarde.

Venia... ¡Ah! ya veis mi indecisión, señora; ya no sé qué decir.

El marqués le comprendió y se puso en pie. Iba a salir, pero la marquesa le detuvo haciéndole una seña con la mano.

—Mr. Merson, ¡vais a hablarme de un asunto secreto!—preguntó Mad. de Saulieu.

—¡Ida graciadamente! si, señora marquesa; se trata de un secreto espantoso.

—¿Que os concierne?

—A mi madre y a mí, señora.

Mr. de Premorin, que se había retirado un poco, se acercó.

—¡Oh! entonces, Mr. Merson,—repuso la marquesa,—comprendo vuestra indecisión; pero este caballero es mi mejor amigo, y si supierais lo que sois para él, todo el bien que piensa de vuestra madre y de vos, no os turbariais de hablar ante él. Mr. Merson, nada podéis decir a la marquesa de Saulieu, que no pueda oír su noble amigo el marqués de Premorin.

El joven se estremeció y se puso más pálido todavía.

—¡Oh! ¡oh!—exclamó Cruzó las manos, se encorbió como si estuviera destrozado y cayó de rodillas ante monsieur de Premorin.

—¡Perdon, perdon! señor marqués—pronunció con voz desfallecida.

Un sollozo le impidió continuar.

La marquesa miraba al anciano y al joven con estrañeza, procurando comprender algo.

El marqués cogió la mano de Enrique, le

obligó a levantarse, y visiblemente emocionado, le dijo:

—Mr. Enrique Merson, hoy es la primera vez que os veo, pero no sois desconocido para mí, pues desde que estais en París, hace diez y ocho años no os he perdido de vista... Vamos, joven, tranquilizos, no tenéis motivo para temblar ni tenéis nada que haceros perdonar.

Lo que venís a decir a la señora marquesa, lo sé; hablad, por lo tanto sin temor, con franqueza, como si yo no estuviera presente.

Enrique, estupefacto, desorientado, se quedó silencioso, sin apartar su vista del marqués.

Este, con mirada simpática y hasta afectuosa, animó al joven a que hablara.

Entonces Enrique pudo hacerse dueño de sí mismo; se dirigió a la marquesa de Saulieu y la dijo:

—Señora marquesa, mucho es lo que os debo, no solamente habeis animado con vuestra poderosa ayuda los primeros pasos de mi carrera, si que también me habeis señalado con vuestra confianza que yo mismo no podía tener en mí. He tenido la dicha de inspiraros interés, y me he

Sr. Sol Torrens. El marco de roble tallado ha sido construido en los talleres del Sr. Lopez. El Sr. Moncada contestó con frases de agradecimiento a las que le dirigió el presidente de la Cámara en el acto de la entrega, obsequiando a la comisión con la galantería que le es propia.

Justas son las distinciones que los leridanos tienen al Sr. Moncada por su gestión administrativa, que unidos con la declaración de hijo adoptivo y la de poner su nombre a una de las calles principales, demuestra el celo e interés que se toma por aquella provincia desde que se posesionó de su cargo.

D. Sebastian de Uribe nos encarga que, no pudiendo hacerlo personalmente, manifiestemos su profundo agradecimiento a todos aquellos que han mostrado interés por su malogrado hijo.

La generalidad de nuestro comercio elogia grandemente a los comisionistas señores Teso hermanos, porque cotizan a precios de fábrica la gran variedad de artículos de comer y beber que representan en Madrid.

Nos complacemos en consignar este hecho, que tan alto habla en favor de dichos señores.

Tenemos a la vista cartas de Carballino, en las que se describe el vivo y sincero sentimiento que ha producido la prematura muerte del diputado a Cortes por aquel distrito, D. Augusto Mosquera. Todos, sin distinción de clases, se conducen de tan irreparable pérdida y se proponen demostrar la gran estimación y afecto que profesaban al finado, por sus esclarecidas dotes, concurriendo de los distintos pueblos de aquella comarca crecidísimo número de personas a los solemnes funerales que por el eterno descanso de su alma se preparan en la citada villa.

En la librería de M. Murillo, Alcalá, número 7, se halla a la venta, a 80 céntimos de peseta el ejemplar, el poema heroico *Madre!*, debido a la pluma del joven poeta valenciano D. Francisco de J. Ribes Marco, autor de los aplaudidos dramas *Juramento y gratitud* y *La justicia de la ley*. Gracias a la galantería del autor, hemos recibido un ejemplar.

Nos escriben de Daroca (Zaragoza), que después de un verano muy malo, durante el cual aquella comarca sufrió cuatro pedriscos y varias inundaciones, dejando desoladas aquellas campiñas, atraviesan hoy un invierno muy crudo, pues hace veintidós días que nieva y hiela sin cesar, muriéndose el ganado de hambre.

El pobre jornalero hace tres meses que no encuentra trabajo, habiéndose agotado todos los recursos con que contaban, tanto el Ayuntamiento como la junta de cosecheros y principales contribuyentes. Se espera que el gobierno haga algo para impedir que la miseria pueda ser causa de algunos desmanes.

Anoche se verificó en el teatro Real la última función y despedida del tenor señor Stagno, con la ópera *Romeo y Julieta*, alcanzando el eminente artista un éxito ruidoso, y siendo obsequiado con dos hermosas coronas, una regalo de sus compañeros y otra de su admiradora la marquesa de Villavieja.

Hoy ó mañana partirá para Barcelona el Sr. Stagno, donde se embarcará el día 4 para Buenos-Aires, en cuyo teatro está contratado para dar cierto número de funciones, pasando después a otras repúblicas americanas.

BOLSA DE MADRID. COTIZACIÓN DEL 1.º

Table with columns for 'ULTIMOS PRECIOS', 'DEL 29', and 'DEL 1.º'. It lists various market items like 'Denda perpétua', 'Denda a 8 días', etc., with their respective prices.

BOLSA DE PARÍS del día 1.º (3/20 t.)

Table with columns for 'Exterior', 'Interior', and 'Londres'. It lists exchange rates for various locations like 'Exterior, 66-81', 'Interior, fin de mes', etc.

A LAS OCHO DE LA NOCHE.

La Agencia Fabra nos transmite hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 1.º. Las oposiciones emprenden de nuevo una campaña contra el Banco de Francia y contra los fondos secretos.

Las Palmas (Gran Canaria), 29 (8 noche). Por el cable de la Compañía Nacional Española.

Lisboa, 1.º. La policía portuguesa está sobre la pista de algunos españoles que se dedican a espedir billetes falsos del Banco de España.

Roma, 1.º. Un enorme alud se ha desplomado sobre la aldea de Sparone, en el valle de Orco, produciendo la muerte de 30 personas.

Londres, 1.º. El resultado de las elecciones de Dorford ha producido viva sensación. Se trataba de reemplazar a un diputado conservador dimisionario, y ha sido derrotado el candidato gladstoniano Blunt, que se encuentra actualmente preso por su conducta en los asuntos irlandeses.

La elección ocasionó algunos desórdenes. Los periódicos conservadores celebran la victoria.

elección de su correligionario como una gran victoria. El *Daily News*, por el contrario, sostiene que en el fondo la elección debe considerarse como un éxito para los liberales.

Roma, 1.º. El presidente del Consejo de ministros, señor Crispi, al anunciar en el Senado y en la Cámara de Diputados la aplicación del arancel general a los productos franceses, ha hecho protestas de amistad hacia Francia.

Washington, 1.º. La Cámara de los representantes ha votado un proyecto acordando emplear el excedente del Tesoro que, como es sabido, asciende a una cantidad considerable, en la compra de obligaciones del Estado.

Paris, 1.º (4/35 tarde.-Urgente). El tribunal de policía correccional acaba de publicar el fallo de la causa seguida contra Wilson sobre el tráfico de las condecoraciones.

Esta noticia produce viva sensación en Paris. Está llamando extraordinariamente la atención de los hombres de ciencia, y las oposiciones a la plaza de director del Instituto central meteorológico creado por el Sr. Navarro y Rodrigo, ministro de Fomento.

Son las primeras oposiciones completamente libres en España; el programa de ejercicios es difícilísimo, y sin embargo ha encontrado tres opositores, que honran seguramente la ciencia española: el Sr. Escandon, procedente del observatorio de San Fernando, y el primero que en España anunció los ciclones en la prensa; el Sr. Arcinis, que a su costa ha hecho estudios y observaciones en la Institución libre de enseñanza, y en Cádiz, y el señor Lois, que ha empleado toda su vida en profundos estudios, que no se creía tuviesen satisfactorio porvenir, sin el arranque del Sr. Navarro y Rodrigo.

Los tres son hombres de gran mérito, comprometidos en una lucha honrosísima, en que quedarán a gran altura, con mucha honra para la ciencia patria.

La semana próxima continuarán las oposiciones a plazas vacantes de médicos terceros de la Beneficencia.

Con la defunción del médico Sr. Perez Doblado, serán cinco las que habrá que proveer.

La festividad religiosa que hoy se ha verificado en la iglesia de San Jerónimo, en obsequio del Santo Angel de la Guarda, por los maceros del Ayuntamiento, ha sido magnífica.

Una notable orquesta y conjunto de voces, dirigidos por el Sr. Arche, ha dado mucho realce al acto.

El presbítero Sr. Lopez Anaya, ha pronunciado un magnífico discurso en alabanza del santo.

La concurrencia ha sido extraordinaria, presidiendo el acto varios señores concejales y el secretario del Ayuntamiento.

Dichos señores han sido obsequiados espléndidamente después de terminado el acto religioso.

Noticias de espectáculos. Gayarre, ha obtenido un triunfo en la Scala de Milán, cantando *La Africana*, y el barítono Sr. Batistini también ha logrado un éxito en dicha obra cantando la parte de Nelsko, teniendo uno y otro que salir a escena muchas veces en medio de grandes aplausos.

Parce que en el teatro del Príncipe Alfonso, comenzará a actuar una compañía de ópera italiana para la próxima Pascua.

El beneficio del distinguido actor del teatro de la Comedia Sr. Sanchez de Leon, se verificará el sábado con la célebre obra de Sardou, *Ferrol*, en que tantos aplausos obtiene el beneficiado.

Para la tarde de domingo, se dispone la preciosa comedia *La mujer del César*.

Pasado mañana sábado se efectuará en el teatro Lara, el beneficio de D. José Rubio con una escogida función, en la que se estrenará el juguete cómico, original de un aplaudido autor, titulado *London*.

El próximo domingo tendrá lugar en el teatro de la Alhambra una escogida función, cuyos productos se destinan a un objeto benéfico; tomando parte en ella las aplaudidas actrices señoritas doña Leonor Alba y Fariña, doña Molina; doña María Ruiz, la distinguida señorita doña Luisa Cis y los aplaudidos y reputados actores Sres. Riquelme (D. Antonio), Montijano, y otros de los primeros teatros de esta corte.

Se expenden billetes para esta función en la calle de Alcalá, 25, tienda de sedas (Las Castravas).

Continúan en el teatro de Novedades los ensayos del melodrama en cinco actos, original de dos aplaudidos autores, titulado: *El Estrampaludo*, cuyo estreno tendrá lugar el próximo sábado.

Pasado mañana se verificará en el teatro de la Zarzuela el beneficio de la primera actriz doña Amelinda Soler de Franco, con la aplaudida obra *La Bruja*. Escusado es decir que tratándose de la citada prima donña y de la obra que se representa, el teatro estará brillantísimo por todos conceptos.

Pasado mañana a las ocho de la noche, se verificarán en el ministerio de Fomento, exámenes de ingreso en el cuerpo administrativo de ferro-carriles.

Ni los juzgados de instrucción ni el de guardia han tenido que intervenir hoy, hasta las seis de la tarde, en ningún suceso que merezca referirse.

Hemos recibido el primer número de *El Propagador del Comercio y de la Industria*, importante revista mercantil, bajo la dirección de D. Juan Cuesta y Armijo. Desearíamos al nuevo colega larga y próspera vida.

Hoy no ha celebrado sesión la Diputación provincial de Madrid, por falta de número.

Esta tarde se ha reunido en el Senado la comisión de esta Cámara sobre el proyecto de recargando en 25 por 100 a los derechos de importación de las harinas.

Ha acordado mantener íntegramente el dictamen que emitió sobre aquel, en vista de haber asistido al seno de la comisión un senador de la minoría conservadora en representación de ésta, declarando la incompetencia del Senado para discutir el dictamen emitido y haber presentado a la vez una fórmula de dictamen en cuya virtud se comprometía al gobierno a llevar en breve plazo a las Cámaras un proyecto de ley resolviendo la crisis económica.

La comisión no consideró aceptables estas soluciones, adoptando el acuerdo que decimos arriba.

Esta tarde, a las cuatro se reunió en la sala de Presupuestos la comisión que ha de dictaminar el proyecto de ley sobre rebaja de la contribución territorial, bajo la presidencia del Sr. Gomez Ferrin, para dar audiencia a cuantos quisieran informar sobre el particular.

El Sr. Grande, diputado por Cáceres, dijo, que el proyecto puesto a discusión no satisface a los contribuyentes y que constituyen un desengaño más para los pueblos, toda vez que, sin resultar ventajas de su aplicación, se perjudican a los municipios.

El Sr. Sanchez Arjona (D. Gonzalo) combatió el recargo sobre las cédulas y abogó por la supresión del impuesto de consumos.

El Sr. Rodriguez (D. Felipe), diputado zamorano, sostuvo la tesis de que el proyecto no producirá el principal resultado que se propone el Sr. Puigcerver, que es la nivelación de los presupuestos, dejando en cambio a los municipios sin los recursos necesarios que hasta aquí venían utilizando. Pidió compensaciones al asunto, para demostrar que los que hoy tienen nivelados sus presupuestos perderán el 50 por 100 si prospera el proyecto y tendrán que acudir a los repartimientos para cubrir sus déficits.

El Sr. Albarado, diputado aragonés, dijo que el Estado se apodera de una renta que no ofrece dificultades en su recaudación, deja a los Ayuntamientos aquellas tribuciones eventuales y de arriesgado cobro.

Añadió que el proyecto en cuestión causaría más perjuicios a los habitantes de los pueblos que a los hacendados forasteros.

El Sr. Rico, ex-subsecretario de Hacienda, hizo algunas observaciones encaminadas a demostrar lo contrario que el Sr. Albarado; esto es, que no resulta del proyecto ninguna ventaja para los hacendados forasteros; que éstos resultan más perjudicados que los que viven dentro de los términos municipales. Dijo que lo que se quita por un lado a los Ayuntamientos se les concede por el otro, no alterando en nada el resultado de los presupuestos municipales.

Sostuvo el Sr. Albarado que estaba en un error el Sr. Rico, puesto que se priva a los Ayuntamientos de recursos con que hoy cuentan, obligándoseles indirectamente a recargar los consumos.

Habló nuevamente el Sr. Rico para sostener que si se priva a los Ayuntamientos de los recursos que percibía por territorial, industrial y pecuaria, se le compensa quitándole las cargas que ahora soportan.

El Sr. Fernandez Daza, diputado por Badajoz, manifestó que era ministerial correcto en el político, que había votado el Jurado, que votará el sufragio universal y cuantos proyectos presente el gobierno, que no sean económicos, pero que en estos se pondrá siempre del lado del contribuyente y de la opinión pública.

Hoyha está declaración y la de que si la situación no se fija más en los clamores de los pueblos, la opinión se alejará de ella, dijo que el proyecto puesto a debate es malo. Afirmó que hoy se paga, lo mismo en cuanto se refiere a la propiedad territorial y pecuaria que cuando los corderos que hoy se venden a 18 reales se vendían a 30, y cuando los vinos y los aceites y otros productos tenían doble precio que hoy.

Lamentóse de que hoy en las capitales del campo y se dediquen a operaciones bursátiles y a otras empresas que llevan la mayor vida posible a las ciudades. Mientras esto sucede, dijo, no será España potencia de primera clase ni la historia hará el caso debido de nuestro país.

Con gráfica frase calificó de hipocrita capitación el recargo sobre las cédulas, que viene a favorecer el celibato, puesto que se castiga con mayor tributación a los que tienen mayor número de hijos.

Combatió el impuesto de consumos. Aseguró que paga 500 pesetas, por tal concepto, por cada 100 que abona en el de contribución territorial. Hizo otras observaciones pertinentes a la información, y se suspendió ésta hasta pasado mañana.

La concurrencia ha sido bastante numerosa.

La comisión de Málaga, que se encuentra en esta corte gestionando asuntos de interés para aquella provincia, ha conferenciado hoy con los Sres. Moret y Cánovas.

Por un error involuntario digimos ayer que había fallecido en Pontevedra el banquero D. José Riestra, siendo así que quien ha muerto es su hijo D. Fernando, que contaba doce años de edad.

La SESION DEL SENADO de hoy 1.º de marzo se abrió a las tres menos cuarto, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, ofreciendo la Cámara la desanimación de costumbre.

El señor marqués de Aranza rogó al ministro de la Gobernación que indagase si los sucesos de Tarazona reconocían por causa el estado de angustia de las clases trabajadoras, y diese traslado de los detalles al ministro de Hacienda, impositivo, a su juicio, ante la miseria del país.

El banco azul se halla desierto.

El Sr. Graells pidió varios datos relativos a los trabajos de la comisión nombrada para estudiar los objetos que vinieron del Pacífico para la exposición de Filipinas.

El Sr. Rojo Arias anunció una interposición sobre el decreto prohibiendo las calcinaciones al aire libre y reclamó el espediente que haya servido de base al mismo, a más del general, que se encuentra pendiente de informe del consejo superior de Agricultura.

Pidió al ministro de la Gobernación un estado de la población durante el último quinquenio de los pueblos a los cuales afectan las calcinaciones.

El Sr. Hernandez de Castro reclamó el informe del Consejo de Sanidad y el voto particular emitido sobre el asunto.

El Sr. Ortiz de Pineda pidió al ministro de Ultramar que se aclarasen algunas palabras del anuncio de subasta del ferro-carril de Puerto-Rico, determinando si la garantía sería de la nación ó de los ingresos de la isla.

El señor conde de Galatza apoyó su proposición de ley para la amortización de billetes del Banco español de la Habana.

El ministro de la Gobernación manifestó que estaba dispuesto a contestar a la interposición del Sr. Rojo Arias, sobre los humos de Huelva, y ofreció remitir los datos pedidos.

Añadió que el decreto publicado en la Gaceta de hoy responde a la higiene pública, y que de él era absolutamente responsable el ministro de la Gobernación.

Terminó manifestando que la cuestión era de interés público, y no de disciplina de partido, quedando los senadores en amplia libertad para apreciar como quisieran esta determinación.

El Sr. Rojo Arias declaró que era senador de la mayoría, y que si la cuestión fuera política, no la trataría.

Después de advertir que el ministro de la Gobernación había hecho consideraciones respecto al fondo de la cuestión, con razón, sin duda, para ello, declaró que no tenía el propósito de provocar una votación sobre este asunto.

El Sr. Bosch reclamó un turno en la interposición.

Se tomó en consideración la proposición de ley apoyada a primera hora por el señor conde de Galatza, salvando su voto el Sr. Fabié.

El señor marqués de Trives reiteró la petición del espediente completo de los humos de Huelva.

Contestó el ministro de la Gobernación que estaba en su puesto para discutir con el señor marqués de Trives, si bien entraría en el debate con sentimiento por no estar terminados los procesos que se instruyen y por no querer tratar del asunto con los conservadores después de haber oído en el Congreso la autorizada voz del jefe del partido, y si con los republicanos.

El señor marqués de Trives se reservó el derecho de discutir el decreto publicado hoy en la Gaceta, cuando llegasen a la Cámara los espedientes pedidos.

El Sr. Concha Castañeda justificó el proceder del ministro de Fomento en 1877, Sr. Lalsala, que presentó un proyecto de ley dando solución a la importante cuestión de los humos de Huelva y al propio tiempo resolvió los trabajos de la comisión del Senado que entendió en el asunto, para demostrar que ni uno ni otra podían ser objeto de censuras.

Contestó el ministro de la Gobernación que había citado el proyecto del Sr. Lalsala para demostrar la gravedad de la cuestión por las dilaciones que sufría la resolución de la misma, sin censurar a nadie.

Dijo que los móviles que impulsaron al señor Lalsala a presentar el proyecto de ley coincidían con los del decreto que publicaba.

El Sr. Graells justificó la tardanza del Consejo Superior de Agricultura en emitir dictamen sobre el espediente de los humos de Huelva, diciendo que en cuestión tan grave había procedido con pies de plomo y que el dictamen estaba a punto de ser remitido a la Gobernación.

El señor ministro de la Gobernación hizo constar que no había inculcado al Consejo Superior de Agricultura.

Con esto terminó este largo y enmarañado incidente.

Voltió el Sr. Fabié sobre la cuestión del motín de Tarazona que ya había tratado el marqués de Aranza y se lamentó de que las autoridades cedieran al cobro de los consumos en otra forma que la propia de impuesto indirecto. Preguntó al ministro de Hacienda qué medidas pensaba tomar para restablecer el cumplimiento de la ley.

Contestó el señor ministro que en Tarazona se ventilaban intereses puramente municipales que no reclamaban la intervención de su departamento sino a instancia de parte interesada.

Consiguió su firme propósito de que los consumos conserven su forma típica de impuesto indirecto sin autorizar el repartimiento que los convierten en recargo de las contribuciones.

El señor marqués de Aranza, aprovechándose de que la miseria se reconoce como causa del motín de Tarazona, pidió economías en los gastos públicos.

El ministro de Hacienda contestó que a nada se ataría como al que se halla al frente de su departamento.

El señor marqués de Miravés rogó al ministro de Hacienda que tuviese en cuenta, al establecer las administraciones subalternas, los preceptos de la ley que adjudicó destinos a los sargentos.

El señor ministro de Hacienda contestó que la ley se ha cumplido, se cumple y se cumplirá.

Al entrase en la orden del día promovió el Sr. García Barzanallana una cuestión previa pidiendo a la Mesa que aplazase la discusión de los artículos 3.º al 9.º del proyecto de administraciones subalternas para evitar el conflicto parlamentario por tener íntima relación los artículos citados con la proposición de ley de empleados presentada a la otra Cámara en 10 de diciembre último.

Contestó el señor ministro de Hacienda que estaban ya discutidos los artículos y las enmiendas de mayor gravedad, y que S. S. en vez de deliberar sobre el proyecto debió presentar antes de los debates una proposición planteando la cuestión previa.

Añadió que no podía surgir conflicto alguno por discutir el Senado un proyecto de ley remitido y aprobado por el Congreso.

El Sr. García Barzanallana replicó que no podía plantear la cuestión previa hasta saber si la comisión admitía ó no su enmienda a los artículos 3.º al 9.º del proyecto de ley de administraciones subalternas.

El señor presidente espuso varias consideraciones en armonía con el criterio del ministro de Hacienda, y decidió que continuaran los debates sobre el indicado proyecto de ley.

Se reanuda la discusión sobre la enmienda del Sr. García Barzanallana, pidiendo la suspensión de los arts. 3.º al 9.º del proyecto de ley de administraciones subalternas.

El Sr. Curial y Castro pronunció un extenso discurso para demostrar que el Senado estaba en el ineludible deber de discutir el dictamen y para contestar a los principales razonamientos espuestos por el Sr. García Barzanallana en apoyo de su enmienda.

Se levantó la sesión a las siete menos doce minutos.

La sesión del Senado ha sido en su mayoría una continuada escaramuza sobre la cuestión de los humos de Huelva, escaramuza promovida por el anuncio de una interposición sobre dicho asunto y el pedido de documentos relativos al mismo, hechos por el Sr. Rojo Arias, y en que han intervenido la mayoría y el ministro de la Gobernación.

Los debates sobre administraciones subalternas han adelantado poco por esta causa.

Mañana se discutirá el art. 4.º de este proyecto.

Después de varias preguntas de escaso interés hechas por los señores Nuñez de Vilcaso, Pons, Píol y Daban, se procedió al sorteo de secciones.

Continuó la discusión de las reformas militares, y el Sr. Canalejas contestó a los impugnadores del proyecto.

Negó energicamente que se trate por el gobierno de restaurar el militarismo imitando a otros países, así como también que con la ley que se discute se perturbe la vida de la fuerza armada y se mermen los derechos de determinadas clases del ejército.

En su concepto, el general Lopez Dominguez, con su discurso de ayer, ha devaluado las esperanzas que como reformista había hecho concebir.

Reclamó el concurso de todos para desterrar por medio de la controversia todo error y todo estorbo que pueda contener el proyecto del gobierno, y recordó indicando el estado general de Europa, cuán necesario es organizar un poderoso ejército que defienda la integridad de la nación.

En su concepto, el proyecto del ministro de la Guerra, no solo no transforma la manera de ser de la sociedad española, sino que ni siquiera se perjudica un derecho ni un organismo del ejército.

el proyecto de admisiones temporales, a fin de interesarles para que a la mayor brevedad se apruebe definitivamente.

El senador Sr. Oliva y Martín ha presentado una enmienda al artículo 4.º de dictamen sobre administraciones subalternas, pidiendo que el oficial primero de estas oficinas sea nombrado a propuesta del administrador, a quien sustituirá en casos de ausencia ó enfermedad.

Noticias de Marina. El médico primero de la armada D. Manuel Iramblet ha recibido orden de embarcar en la corbeta *Nautilus*.

Se ha concedido la plaza de San Hermenegildo al comandante de infantería D. Manuel Fojo.

El teniente de navío D. Juan Breeholt ha sido nombrado comandante del cañonero *Araya*, y el de igual clase D. Manuel Anton del *Calamianes*.

Se ha concedido la cruz de 1.ª clase del Mérito naval a D. Antonio Lopez de Haro.

Mañana publicará la Gaceta los siguientes reales decretos de Gracia y Justicia: Conmutando el resto de las penas de seis años y un día de prisión mayor y dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional que la Audiencia de Oviedo impuso a José Mir y Alvarez, por atentado doble a la autoridad por la pena de igual tiempo de destierro a la distancia de 25 kilómetros del punto donde cometió el delito.

Indultado a Mauricio Pachá Rodríguez del resto de la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional a que le condenó la Audiencia de Badajoz por atentado a los agentes de la autoridad.

Conmutando por la de un año de prisión correccional la pena de dos años, once meses y once días que la Audiencia de Zaragoza impuso a Pedro Pinilla Julian, por atentado.

Las experiencias de torpederos se verificarán en la próxima primavera en combinación con los buques de la escuadra.

A la hora de cerrar esta edición continuaba reunido el consejo de Instrucción pública.

La gente política se ha movido hoy poco y ha hablado menos.

En el salón de conferencias no se ha contado ninguna novedad.

El ministro de la Gobernación ha recibido las felicitaciones por la resolución de la contienda de los humos de Huelva.

El ministro de la Guerra ha pasado la tarde en el banco azul, presenciando la discusión de su plan reformista.

Y el de Ultramar ha convergado con los diputados de las antillas sobre la cuestión Arancelaria, que camina hacia un resultado conciliador.

Los hombres de la oposición han conferenciado con los suyos. El Sr. Cánovas, con algunos ex-ministros conservadores. El general Lopez Dominguez con sus amigos. El Sr. Pedregal con el Sr. Azcarate.

Y como de la confusión de las noticias contradictorias es de donde surgen las fábulas, hoy que cada cual se ha comunicado con los suyos, no ha corrido ninguna invención para el solaz de los curiosos.

Segun telegramas de Sevilla, esta mañana almorzaron en el Alcázar, con su augusta hermana la reina doña Isabel, los duques de Montpensier, cuyas egregias personas han salido de Sevilla para Villamanrique esta tarde a las cuatro. Permanecerán allí, al lado de sus hijos los condes de Paris, tres ó cuatro días.

El decreto suprimiendo las calcinaciones del mineral al aire libre en las minas de Huelva ha sido hoy muy aplaudido por la mayoría de las gentes.

Este procedimiento cesará el 1.º de enero de 1891.

Sobre el mismo decreto no habrá discusión en el Congreso.

La discusión de las reformas militares ha ofrecido hoy el interés de un admirable discurso del presidente de la comisión, Sr. Canalejas.

El ilustre orador ha defendido cumplidamente a la comisión; ha afirmado su criterio reformista, conforme con el del general Cassola, en desarrollos luminosos, y ha logrado que su discurso, espontáneo y elocuente como pocos, mereciera generales aplausos y felicitaciones.

Nuestro distinguido amigo el diputado por Pontevedra, D. Eduardo Gobian, ha sufrido la inmensa desgracia de perder a su anciano padre, el notable médico de aquella capital, del mismo nombre y apellido.

Nos asociamos sinceramente al natural dolor de nuestro querido amigo.

No es exacto, aunque *La Epoca* lo haya supuesto, que el Sr. Cánovas del Castillo haya visitado hoy a la archiduquesa Isabel.

El ilustre jefe del partido conservador irá a Palacio con aquel propósito, pero en los últimamente pasados y aun en los presentes y más próximos.

El Sr. Cánovas había resuelto abstenerse de aquellos actos de cortejía, que nunca pierden su oportunidad, por lo mismo que tan fácilmente los interpretan de manera torcida la pasión y el interés político.

Los reformistas desautorizaban hoy completamente, las supuestas contradicciones políticas que algunos periódicos han dicho que existían en la amistosa conversación que había reinado en el banquete con que el general Lopez Dominguez obsequió anoche a la redacción de *El Resumen* y a los Sres. Romero Robledo, Linares Rivas, Bermudez Reina y Dávila.

Lo que se dijo fue íntimo y familiar, y en las expansiones de la mayor confianza, cada cual mostró su temperamento, y todos la identidad de sus opiniones. Así lo aseguraban los concurrentes.

Se ha retirado ligeramente enfermo, de su despacho, esta tarde, el subsecretario de Estado Sr. Gutierrez Agüera.

El Sr. Sagasta ha continuado hoy mejorando notablemente.

Se ha desistido de todo viaje al campo por ser innecesario.

Si las exigencias de la política lo hicieran preciso, el Sr. Sagasta podrá mañana concurrir a las Cortes, pero sino, continuará la convalecencia hasta el lunes, sin abandonar sus habitaciones.

Mucho celebramos el restablecimiento del jefe del partido liberal.

Hasta la hora de cerrar la edición de la noche recibimos hoy de NUESTRO SEÑOR VOTO PARTICULAR el siguiente TELEGRAMA:

Alicante 1.º (12 t.) Han causado aquí profundo disgusto los injustificados ataques, contenidos en un artículo del *Correo de Valencia* contra el ministro de Fomento. La prensa alicantina protesta energicamente. *Elizacin*.

El día 1.º de agosto del corriente año se veñ...
En las Niñas de Logañés, por la tarde, Misere...

En las Niñas de Logañés, por la tarde, Misere...
En la Concepción Jeronima, id. el señor Morlan...

cuatro, los ejercicios, predicando en ellos el Rvdo. P. Capra.
El centro del Apostolado, establecido en la iglesia de Don Juan de Alarcón, tendrá mañana...

Y 5. de doce a tres de la tarde, ante el comisario D. Francisco Aleo y en el propio local que los anteriores.
Todos los señores jefes y oficiales de las situaciones enumeradas tendrán presentes las prevenciones siguientes:

En la misma noche se ha dado hospitalidad, cena y desayuno en el Asilo del Norte a 24 hombres, 5 mujeres.—Total, 29.
Se han albergado, sin derecho a ración, 29 hombres y 6 mujeres.—Total 34.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID DEL VIERNES 2
ALMANAQUE
SANTOS DEL DIA.—San Lucio, obispo.—No se puede comer de carne.

CAJA DE ULTRAMAR
El 3 del corriente mes dará principio por esta inspección el pago de asignaciones del mes de febrero de 1888 a los señores jefes, oficiales y tropa de ejército de Ultramar, en los días que a continuación se expresan, de doce y media de la mañana a tres y media de la tarde:

MONTE DE PIEDAD.
En el próximo mes de abril se venderán en pública subasta en el Monte de Piedad las partidas de alhajas empeñadas en febrero de 1887, que no han sido despenadas ó renovadas, y las de ropas de junio del mismo año que se encuentran en igual caso.

ESTADO ATMOSFERICO
La temperatura máxima del día 29 en el Observatorio de Madrid fue de 10.8 grados, la mínima de 6.7 bajo cero.
El día de hoy en Madrid ha sido más frío que el anterior. Cielo cubierto con intervalos de lluvia.

AVISOS UTILES
Llamamos la atención sobre el anuncio Metempsychosis de la cuarta plana.
LA FUERZA DE UNA COSA BUENA
En todos los puntos de España no se oyen sino los elogios de este producto milagroso, fabricado en París, autorizado por el gobierno francés y cuyo título es las Píldoras Suizas.

CULTOS DEL DIA 2.
Segana el Jubileo de Cuarenta Horas en Jesús Nazareno y siguen los Misereres, predicando en la misa D. Juan Martínez y en los ejercicios el Sr. Aljedo.
En el Cristo de San Ginés habrá misa a las diez y sermón que dirá D. Máximo Segovia, quedando S. D. M. manifiesto hasta las doce: por la tarde siguen las misiones por los padres Garzon y Maruri.

FUNCIONES RELIGIOSAS.
La asociación de la Pia Union del sagrado Corazon de Jesús, celebrará el día 2 devotos ejercicios en el oratorio del Olivar.
A las diez y media se manifestará al Santísimo, después se hará la lectura espiritual, se dirá misa, en la que se harán las cinco visitas al peñón de Corazon, se cantará un motete y se leerá a las doce.

GOBIERNO MILITAR
La revista de comisario del próximo mes de marzo la pasarán las clases militares que no forman cuerpo, residentes en esta corte, en el orden que se expresa a continuación.
Los señores jefes y oficiales en comisión activa del servicio y los señores pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, el 2 y 3, de diez a la una de la tarde, ante el comisario de guerra D. Eduardo Minguez, y en la comisaría de transportes, Encarnación, 14, bajo.

HOSPITALIDAD DE LA NOCHE.
En el Asilo de las Poñuelas, en la noche del día 29, se ha dado hospitalidad, cena y desayuno a 37 hombres, 10 mujeres, y solamente la cama a 21 hombres.—Total, 68.

ESPECTACULOS PARA EL 2
TEATRO REAL.—No hay función.
PRINCESA.—8 1/2.—P. 111 de ab.—T. 3.º impar.—Serie A.—(Inédito) El suicidio de Werther.—Un cuarto desahogado.
COMEDIA.—No hay función.
ZARZUELA.—No hay función.
APOLO.—8 1/2.—La noche del 31.—El Marqués del Pimentón.—Parada y fonda.—La noche del 31.

GRAGEAS SAEZ. Curan las irritaciones, blenorragia, gonorrea, flujo blanco, derrames seminales é incontinencia de orina. Las recomiendan los especialistas y se usan en los hospitales. Venta farmacias y droguerías, 12 rs. frasco; al por mayor M. García, Capellanes, 1, y Dr. Saez, Barcelona. Prospectos gratis.

LA SEÑORA
D. FRANCISCA AYESA
viuda de Sanguinico, ha fallecido a las 10 de la noche del 29 del corriente, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

EL PRESBITERO
D. SIMON FERNANDEZ SARACHO, capellan de primer clase retirado de la armada, falleció en esta corte el día 21 de febrero último, a las siete de su mañana, y a los 82 años de edad.

THE FUNERAL
60-ALCALÁ-60
TELÉFONOS 301, 316 Y 2.157.
La única y exclusiva empresa que posee patente por veinte años para la fabricación y venta en España de los nuevos féretros-arcas de hierro galvanizado, cubiertos interior y exteriormente de breza y maito.

ACEITES
Antiguo almacén de Barrioviejo, 12.50 pesetas los 12 1/2 litros, a domicilio. Teléfono 802.
SE VENDEN JUNTOS O SEPARADOS, cuatro solares de 4.000 pies próximamente, situados junto a la Gloria de Bilbao.

ELIXIR DE SACARINA
PREPARADO CON SACARINA QUÍMICAMENTE PURA POR EL FARMACÉUTICO UNICO EN ESPAÑA VILLEGAS
Nuevo descubrimiento de las ciencias médicas. Poderoso antiséptico, absolutamente inofensivo para el organismo humano. Unico remedio conocido hoy para la curación del CANCER, DIAETES, CONGESTIONES DEL HIGADO, MAL DE BRITCH y POLISARCIA (OBESIDAD).

FABRICA DE CAMAS
y colchones de muelles, camas desde 10 pías. Plaza Progreso, 5.
HABITACIONES CON O SIN asistencia. Luna, 15, 2.º izq.º.
SE CEDEN HABITACIONES CON o sin asistencia. Fuentes, 8, 2.º.
HABITACIONES AMUEBLADAS. Honcica francesa. Carretas, 4.º.

LA SEÑORA
D. ROSALÍA SANCHEZ Y FERRANDEZ
viuda de Arnaldo, falleció el día 20 de febrero de 1888, a las 2 y 19 minutos de la mañana, después de haber recibido los Santos Sacramentos.

EL SEÑOR
DON RAMON DEL HOYO y Gavada, ingeniero jefe de 2.ª clase del cuerpo de Montes, ha fallecido el día 29 de febrero de 1888.—R. I. P.
El Excmo. Sr. Ministro de Fomento, el Ilmo. Sr. Director de Agricultura, Industria y Comercio, el cuerpo de ingenieros de Montes, su madre política D.ª Josefa Sánchez, hermano político D. José Ferrandez Badillo, sus hermanos don Pedro del Hoyo y D.ª Teresa Justamante, ausentes; sus sobrinos, fijos y demás parientes ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 2 de marzo, a las 9 1/2 de su mañana, desde la casa mortuoria, Serrano, 43, al cementerio de la Encarnación de S. Lorenzo, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el cobre.

POSADA DEL PEÑE
En el centro de Madrid, calle de Postas. Hospedaje desde UNA peseta. Esta casa no tiene sucursales en ninguna parte.
SE CEDE GABINETE A CABALLERO estable. Hita, 6, pral. izq.

EL MEJOR RECONSTITUYENTE
PILDORAS RESTAURADORAS
PREPARADAS POR EL DR. FORMIGUERA.
Para la pronta curación de la palidez, inestabilidad, esterilidad, dificultad, supresión y demás desarreglos de la menstruación, y en general las enfermedades que dependen del empobrecimiento de la sangre.

SEXTO ANIVERSARIO
EL EXCMO. SEÑOR
D. JUAN DE URBINA Y DAOIZ
mariscal de campo de los ejércitos nacionales
falleció el día 2 de marzo de 1882.
Todas las misas que en igual día se celebren en la iglesia parroquial de San Martín, monasterio de las Descalzas Reales y capilla de Santa Catalina de los Donados, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma y por su esposa.

LA SEÑORA
D. FRANCISCA SAN PEDRO de Fernandez falleció el 23 de febrero de 1888.
Su aflijido viudo don Juan Francisco Fernandez Campos y hermanos participan a sus parientes y amigos que el funeral por su última voluntad se celebrará en Alcabón (Toledo), pueblo de su naturaleza, mañana 2 de marzo, y los suplican la encomienda a Dios.

LA SEÑORA
D. FRANCISCA SAN PEDRO de Fernandez falleció el 23 de febrero de 1888.
Su aflijido viudo don Juan Francisco Fernandez Campos y hermanos participan a sus parientes y amigos que el funeral por su última voluntad se celebrará en Alcabón (Toledo), pueblo de su naturaleza, mañana 2 de marzo, y los suplican la encomienda a Dios.

VENA, SOLAR, MADRID
Voluntariamente, 3127 pías a 11 pesetas. Buen-Retiro, orientado, propiedad de Alberto Bosch, frente a los archivos de Justicia. Notario Sr. Gonzalez, Desaguado, 1. Titulos y condiciones, el 14 del actual.
ADMITEN HUESPEDES DESDE 8 rs. Tres Cruces, 2.º.
SE ALQUILA UN GRAN LOCAL
Sen planta baja, darán razon calle del Angel, 10, portería.

CAMAS DE PALOSANTO
armarios de luna y lavabos a precios de fábrica, cama inglesa. 16, PRINGPE, 16 (al lado de la Comedia).

LA SANGRE ES LA VIDA
Vicios y Enfermedades de la Sangre.
Enfermedades de la Fiebre, Herpes, Leucemias, Hemorreas, así internas como externas.
Riquitismo, Comexon, Glaucoma, Tumores, Anemia, Gastralgia, Reumatismo, Tisis, Enfermedades escrofulosas y especiales.
EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE
ROBLECHAUVEZ
Con los Zumos Vegetales
BEBBOS ZUMOS Y PASTILLAS roja concentrados
Numerosas Medallas de Oro y Diplomas de Honor
EL ROBLECHAUVEZ hallado en las Principales Boticas
VENTA AL POR MAYOR:
MARIO LEGEAUX, Farm.º, rue. Ste-Catherine, 164, BORDEAUX

EMULSION SCOTT
de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO
con Hipofosfitos de Cal y de Sosa
Es tan agradable al paladar como la leche.
Puede todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos. Nutre y fortalece mucho. Además cura la Tisis. Cura la Escrofula. Cura la Demacración. Cura la Debilidad General. Cura el Reumatismo. Cura los Resfriados. Cura el Riquitismo en los Niños.
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y le aporta a los estómagos más debilitados.
De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—BUENA-VENTA.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA
CARMEN 18 1.º MADRID.
TELEFONO NUMERO 517.

CHOCOLATES
Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, que una a su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR. PADRES BENEDECTINOS.
Vendidos en toda España. En Madrid, únicos depósitos, CON CALERIAS DE LA DULCE ALIANZA.

LOS QUE TENGAN TOS
tomen las Pastillas infalibles del Dr. Andreu de Barcelona, y se la quitarán al momento. Es el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce. Casi siempre desaparece la tos por completo antes de concluir la primera caja.
VALE 5 RS. EN LAS BOTICAS DE ESPAÑA Y SUS ANTILLAS.

ROSARIOS
Para alta novedad y caprichos, tantas hay que ver el surtido en calle Alcañ, frente al ministerio de Justicia, que recibimos y a precios muy bajos en Madrid.
Joyería, Cármen, 2 y 11.
LA NAVATA
Se ceden acciones de dicho monte. Preciados, 16, vidriera.
CORRADOR FIANZA JUANELO
112 y 14, piso 4.º izqda.
UNA SEÑORA DESEEA COLOCACION
Una ama de gobierno ó primera doncella. Tres Cruces 4, portería.
CONSTRUCCION DE PLACAS
Cristales y lentes ópticos para gafas, con el estampano en negro, dorado y toda clase de dibujos en las mismas. Plaza de Glauville, número 2, Chambrón.

RETRATOS
OTERO se ha trasladado Alcalá 19, teléfono 606
HAY ASCENSOR
Especialidad en ampliaciones. Se envían a provincias.
EL EXCMO. SEÑOR
DON LOPE GISBERT Y TORNEL
falleció en Manila (Filipinas) el día 1.º de febrero de 1888.
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el día 2 del corriente, en el convento de San Pascual, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Su hermana doña Isabel Gisbert, viuda de Martín y su sobrina doña María Martín y Gisbert, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar a Dios.